

INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.06.2024 DEL AYUNTAMIENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.

1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Los créditos iniciales del presupuesto, 51.955.458,67 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 9.945.398,15 € y 920.022,69 € por otras modificaciones, siendo los créditos definitivos a 30.06.2024 de 62.820.879,51 €.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

En total se han reconocido derechos por importe de 28.541.754,11 €, porcentaje del 45,43 % sobre previsiones definitivas, de las cuales se ha ingresado 16.620.358,97 € el 58,23 % de los derechos reconocidos netos.

El Cap. I, impuestos directos, Sobre 17.977.557,97 € previstos, se han reconocido derechos por importe de 13.540.618,24 €. equivalente a un 75,32 % de ejecución, con el siguiente detalle:

- IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de 13.356.170,97 €, se han reconocido derechos a 30.06.2024 por importe de 12.614.036,96 €, es decir el 94,44 %.
- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos urbanos: Sobre una previsión de presupuesto de 420.000,00 € se han reconocido derechos por 216.780,73 €, lo que supone un 51,61 %.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas: Sobre una previsión de presupuesto 1.300.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 272.270,96 € a 30 de junio (20,94 %), no se aprueba el padrón hasta bien avanzado el ejercicio.
- El resto de impuestos directos; IBI rústica, presupuestado en 420.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 396.167,02 €, que supone un 94,33 % de ejecución .
- El impuesto de vehículos de tracción mecánica, presupuestado en 2.465.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 24.975,52 €, un 1,01 % ya que no están disponibles a fin de trimestre los padrones cobratorios, por lo que su estado de ejecución es muy bajo.

El Cap. II, impuestos indirectos: El Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presupuestado en 654.725,93 €, se ha ejecutado en un 31,27 % , esto es, 204.740,37 €. Su estado de ejecución es bajo con respecto a previsiones.

El Cap. III: tasas y precios públicos, cuya previsión inicial era 6.585.689,01 € se han ejecutado en su conjunto en un 30,73 %; 2.023.980,95 €.

El porcentaje de ejecución según previsiones está por encima de previsiones en las aplicaciones de licencias urbanísticas, actuaciones urbanísticas, alquiler de instalaciones deportivas , ocupación de la vía pública por mercadillo y prestación compensatoria.



Sin embargo, la tasa por ocupación de vía pública con mesas y sillas, anuncios publicitarios, puestos y barracas, tasa AFO, tasa por licencias de apertura y sanciones administrativas van muy por debajo de lo presupuestado.

Cap. IV: Ingresos por transferencias corrientes, cuya previsión inicial era de 23.456.242,95 €, se ha incrementado en 920.022,69 € por expedientes de generación de ingresos, tales como:

- Junta de Andalucía, Subv. Escuela Taller 792.385,20 €.
- Junta de Andalucía, Subv. Atención Necesidades Básicas 37.804,54 €
- Junta de Andalucía, Subv. Formación Profesional para el empleo 72.648,80 €.

Del total de previsiones se han reconocido derechos en un 41,27 % ; 10.060.136,14 €

En cuanto a la participación en los tributos del estado, prevista en 13.870.426,12 €, se han reconocido derechos por importe de 6.052.714,02 €, un 43,61 %

El Cap. V, Ingresos patrimoniales, previsto inicialmente en 133.001,00 €, se ha ejecutado en un 212,83 %; 283.070,97 €, principalmente por intereses devengados por operaciones financieras.

El Cap. VI. Enajenación de inversiones reales, previsto inicialmente con 175.000,00€, se han reconocido derechos por 6.273,00 €.

El Cap. VII, Transferencias de capital. Los créditos iniciales previstos en 287.341,43 € se han reconocido derechos por 132.934,44 €, el 46,26 %.

El Cap. VIII, Activos financieros, cuyos créditos iniciales eran 2.500,00 € Se ha incrementado en 9.945.398,15 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, el cual no produce reconocimiento de derechos . Derechos reconocidos netos: 0,00 €

El Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos), previstos en 2.682.700,38 €. Se han reconocido por 2.290.000,00 € con la firma y concesión del préstamo. Queda otro préstamo pendiente de su otorgamiento con la entidad IDAE.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 51.955.458,67 € a 62.820.879,51 € como consecuencia de expedientes de modificación:

1. Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 9.945.398,15 €.
2. Además, se ha incrementado el presupuesto por expedientes varios por importe de 920.022,69 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.

El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un **37,86 %**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 23.784.197,07 €, y de ellas, se han pagado el 98,56 %.



Por Capítulos:

El Cap. I, gastos de personal, cuya previsión inicial es de 22.711.625,88 €, se ha incrementado en 434.239,93 € por incorporación de remanentes de subvenciones y por otras modificaciones 197.359,25 €. Se ha ejecutado un 44,62 % al final del segundo trimestre.

El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios, cuya previsión inicial es de 18.042.105,67 €, se ha incrementado en 529.770,56€ por incorporación de remanentes de subvenciones y en 374.895,97 € por otras modificaciones de crédito. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 46,14 % ; 8.742.453,69 €.

El Cap. III, gastos financieros de la deuda, previsto en 384.823,63 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un 56,66 %.

El Cap. IV de gastos, transferencias corrientes, previsto inicialmente en 3.575.053,66 € se ha modificado al alza en 27.407,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en menos 33.788,84 € por otras modificaciones.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el 33,56 %. Se han reconocido obligaciones por importe de 1.197.480,19 €.

El Cap. VI, Inversiones reales, cuyos créditos iniciales eran de 5.439.509,80 €, se ha incrementado en 8.806.799,49 € por incorporación de remanentes y 381.556,31 € por generación de ingresos de subvenciones y otras modificaciones.

Se han reconocido obligaciones por importe de 2.002.770,03 €. Su estado de ejecución a fin de trimestre es del 13,69 % .

El Cap. VII, Transferencias de capital, previsto en 105.353,64 €, se ha visto incrementado en 147.181,17 € de remanentes y se han reconocido obligaciones por 84.000,00 € (33,26 % de los créditos)

El Cap. VIII, activos financieros, se ha ejecutado en un **0%**

El IX, pasivos financieros (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.694.486,39 € se ha ejecutado al 66,35 %, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

2.- EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:

En total, se han recaudado 4.890.116,02 € de los derechos pendiente de cobro (22.681.880,72 € a 1-1-2024) correspondiente a ejercicios cerrados al día de la fecha. Se han anulado derechos de ejercicios cerrados por importe de 446.802,40 € quedando un pendiente de cobro a 30 de junio de 17.344.962,30 €.

3.- FONDOS LIQUIDOS: Los fondos líquidos ascienden a 10.716.593,49 € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente.

4.- CONCLUSIÓN.- Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando con normalidad.



Los impuestos indirectos, Cap. 2, Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presenta una baja ejecución .

Las tasas por prestaciones de servicios y la mayoría de los precios públicos se están ejecutando dentro de previsiones, no ocurre igual con algunas tasas por ocupación de la vía pública. Si bien, en su conjunto presenta una baja ejecución.

La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 4 y el cap. 6 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es baja a 30 de junio.

5.-ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO:

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente.

El cierre del ejercicio con déficit obligaría al Ayuntamiento a aprobar un plan económico financiero para reducirlo en los próximos ejercicios y provocaría la desconfianza de entidades financieras en el abono de la deuda, lo que nos impedirá acudir en buenas condiciones al mercado financiero para operaciones de inversiones y de tesorería.

En cuanto al cumplimiento o no de la regla de gasto, es pronto para saberlo, con los datos de ejecución que se presentan en contabilidad.

De esta información se ha dado cuenta al Mº de Hacienda en el informe trimestral de suministro de información.

6.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA, presenta unas existencias en bancos por importe de 23.910,76 € y 2.813,73 € en cajas; y una Cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional negativa en 10.063,71 € ya que se presenta aprobada a 01-01-24 en 87.204,18 € y a 30 de junio se presenta en ejecución por 33.538,38 €.

7.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A. presenta unas existencias totales por importe de 549.894,81 € en el arqueo trimestral y una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 823,20 €.

8.- AGUAS DE LUCENA S.L.

Presenta unas existencias de 91.802,46 € en su arqueo, si bien la disposición de póliza de crédito es de 942.743,23 € a 30.06.2024, lo que arroja un total de existencias de – 850.992,42 €. La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado negativo de 144.175,86 €.

9.-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE Mª EL TEMPRANILLO.

Presenta unas existencias totales de 13.793,80 € en su arqueo a 30.06.2024 y un resultado positivo en su cuenta previsional de pérdidas y ganancias de 296,04 €.

LA INTERVENTORA ACCIDENTAL.
(fecha y firma electrónica)

